PROCESO DE SELECCIÓN No. No. MM-MC-SGOB-005-2025
VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

OBJETO: SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A:INTEGRANTES DE LA FUERZA PUBLICA, MIGRACIÓN COLOMBIA, PERSONAS INDICIADAS Y/O SINDICADAS CON MEDIDA DE DETENCIÓN PREVENTIVA POR DECISIÓN JUDICIAL Y POR CONTRAVENCIONES UBICADAS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TRANSITORIO DE DETENCIÓN Y MENORES PRESUNTAMENTE INFRACTORES DE LA LEY PENAL UBICADOS EN EL CETRA O TRASLADADOS AL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA ADOLESCENTES (CESPA)

VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA DE MENOR PRECIO PARA EL MUNICIPIO	
PROPONENTE	**VALOR DE LA PROPUESTA**
El oferente BLANCA AURORA GAITAN ALFONSO identificada con cédula de ciudadanía 24231128 de Monterrey	$ 53.687,90 Hasta agotar el valor $39.000.000

Para proceder a la evaluación de las propuestas se tuvo en cuenta lo descrito en la Invitación Pública PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA, numeral 4: La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

La propuesta económica presentada no supera el presupuesto oficial y teniendo en cuenta los lineamientos planteados en la invitación pública, ésta cumple con las siguientes especificaciones:

- La Propuesta económica se presentó con valores expresados en moneda legal colombiana.
- El valor de la Propuesta Económica no supera el Presupuesto Oficial.
- El valor de la Propuesta Económica se entiende que los valores totales ofertados se encuentran incluidos tanto los costos directos como indirectos, tal como se estableció en la nota del anexo 2.
- La propuesta Económica fue suscrita directamente por el proponente.
- La propuesta Económica cumple con las especificaciones exigidas en la Invitación pública realizada por el Municipio.

Ver anexo

EVALUACIÓN DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO. MM-MC-SGOB-005-2025
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA **ARTICULO 94 LEY 1474 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015**
OBJETO: SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A:INTEGRANTES DE LA FUERZA PUBLICA, MIGRACIÓN COLOMBIA, PERSONAS INDICIADAS Y/O SINDICADAS CON MEDIDA DE DETENCIÓN PREVENTIVA POR DECISIÓN JUDICIAL Y POR CONTRAVENCIONES UBICADAS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TRANSITORIO DE DETENCIÓN Y MENORES PRESUNTAMENTE INFRACTORES DE LA LEY PENAL UBICADOS EN EL CETRA O TRASLADADOS AL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA ADOLESCENTES (CESPA)
FECHA: 07 DE MARZO DE 2025

Una vez verificada la propuesta allegada por el oferente ESTACIÓN DE SERVICIO MORICHAL DEL LLANO LIMITADA R/L LUZ NEIDA RAMIREZ PULIDO identificada con cédula de ciudadanía 24.231.524 de Monterrey, cumple a cabalidad con los requisitos de tipo económico establecidos en la Invitación Pública para el Proceso de Selección, por lo cual se procede a realizar la verificación de los Requisitos Habilitantes de carácter técnico exigidos en la Invitación, contenidos en el sobre así:

NUMERAL	PARÁMETRO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
3.2	**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO**	**X**		
				Ver anexo
3.2.1	En Máximo dos (2) Contrato terminado y liquidado a la fecha de cierre del presente proceso y que dentro de su alcance incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud con el suministro de combustible Diesel. El límite de dos (2) contrato obedece a que el municipio considera que con éste estaría acreditando de manera suficiente y adecuada la experiencia requerida en	**X**		**CUMPLE:** BLANCA AURORA GAITAN ALFONSO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 24231128 DE MONTERREY ALLEGO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN CON EL FIN DE ACREDITA SU EXPERIENCIA CONTRATO: 00016 DE 2024 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA PERSONAS INDICIADAS Y/O SINDICADAS CON MEDIDA DE DETENCIÓN PREVENTIVA POR DECISIÓN JUDICIAL Y POR CONTRAVENCIONES UBICADAS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TRANSITORIO DE

	el desarrollo de las actividades inherentes al objeto a contratar			DETENCIÓN Y PARA LOS MENORES PRESUNTAMENTE INFRACTORES DE LA LEY PENAL UBICADOS EN EL CENTRO TRANSITORIO (CETRA) Y/O TRASLADADO AL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZA DO PARA ADOLESCENTES (CESPA) DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE. CONTRATO: 00582 DE 2024 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN CON DESTINO A: INTEGRANTES DE LA FUERZA PÚBLICA, MIGRACIÓN COLOMBIA, MENORES PRESUNTAMENTE INFRACTORES DE LA LEY PENAL UBICADOS EN EL CENTRO TRANSITORIO CETRA O TRASLADADOS AL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZA DA PARA ADOLESCENTES (CESPA). CON LA INFORMACIÓN ALLEGADA SE PUDO CONSTATAR EL CUMPLIMENTO DEL REQUISITO EXIGIDO EN ESTE NUMERAL PARA LA INVITACIÓN, POR LO QUE EL OFERENTE CUMPLE CON ESTE REQUISITO TÉCNICO.
	LOS ANTERIORES CONTRATOS DEBERÁN ESTAR LIQUIDADOS, CUYA SUMATORIA EN CONJUNTO SEA IGUAL O SUPERIOR A 27 SMMLV, CON ENTIDADES ESTATALES O PRIVADAS, TERMINADOS Y LIQUIDADOS A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO.	**X**		SE VERIFICO LA INFORMACIÓN ALLEGADA POR EL OFERENTE EN DONDE SE EVIDENCIO QUE LOS CONTRATOS CUMPLEN CON EL REQUISITO ESTABLECIDO.
3.2.2	**ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**X**		

	EL PROPONENTE DEBERÁ TENER EN CUENTA QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS OFRECIDOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN ESTA INVITACIÓN Y MANIFESTAR EL CUMPLIMIENTO ÍNTEGRO E IRRESTRICTO DE LAS MISMAS MEDIANTE EL DILIGENCIAMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO CON LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, CON LAS DESCRIPCIONES DETALLADAS DE LOS PRODUCTOS, SERVICIOS Y ELEMENTOS A ENTREGAR.	**X**		EN LA OFERTA EL PROPONENTE ALLEGO DOCUMENTO CON LA CUAL DA CUMPLIMENTO A ESTE REQUISITO TÉCNICO.

CONCLUSIONES

Finalizada la revisión y verificación documental de la propuesta técnica y económica de la única propuesta presentada, en el Proceso de Selección de Mínima Cuantía N° **MM-MC-SGOB-005-2025**, se pudo establecer que la propuesta presentada por el oferente BLANCA AURORA GAITAN ALFONSO identificada con cédula de ciudadanía 24231128 de Monterrey, la propuesta se encuentra técnicamente Habilitada. Por lo que de conformidad con lo dispuesto en el inciso 3, del artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el revisor técnico y económico declaro Habilitado lo verificado, el Comité Evaluador y Asesor recomiendan suscribir la Comunicación de Aceptación de la Oferta con este proponente.

VERIFICADOR DE REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO
ANDRÉS MAURICIO MORENO GUTIERREZ Profesional contratado O.A.J.

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE
NIT. 891857 824-3

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

MINIMA CUANTIA – N° MM-MC-SGOB-005-2025
ANEXO Nº 1 - VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE
3.2.1 EXPERIENCIA

OBJETO:	**SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A:INTEGRANTES DE LA FUERZA PUBLICA, MIGRACIÓN COLOMBIA, PERSONAS INDICIADAS Y/O SINDICADAS CON MEDIDA DE DETENCIÓN PREVENTIVA POR DECISIÓN JUDICIAL Y POR CONTRAVENCIONES UBICADAS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TRANSITORIO DE DETENCIÓN Y MENORES PRESUNTAMENTE INFRACTORES DE LA LEY PENAL UBICADOS EN EL CETRA O TRASLADADOS AL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA ADOLESCENTES (CESPA)**
PROPONENTE:	**BLANCA AURORA GAITAN ALFONSO**

INTEGRANTES	**REPRESENTANTE LEGAL**	**IDENTIFICACION**	**% PARTICIPACION**
BLANCA AURORA GAITAN ALFONSO	N/A	24.231.128	100%

VALOR PO:	**$ 39.000.000,00**	**EN SMMLV:**	**27**

ITEM	Entidad Contratante	Contratista	Contrato Nº	Objeto	VALOR EJECUTADO EN PESOS	FORMA DE EJECUCI	% DE PARTICIPACION	S.M.M.L.V AÑO LIQUIDADO	Fecha de iniciación Mes Año	Fecha de liquidación Mes Año	Experiencia específica	anexos
1	MUNICIPIO DE MONTERREY	BLANCA AURORA GAITAN ALFONSO	00016 DE 2024	SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA PERSONAS INDICIADAS Y/O SINDICADAS CON MEDIDA DE DETENCIÓN PREVENTIVA POR DECISIÓN JUDICIAL Y POR CONTRAVENCIONES UBICADAS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TRANSITORIO DE DETENCIÓN Y PARA LOS MENORES PRESUNTAMENTE INFRACTORES DE LA LEY PENAL UBICADOS EN EL CENTRO TRANSITORIO (CETRA) Y/O TRASLADADO AL	$ 13.000.000	I	100%	1.300.000,00	ene/2024	abr/2024	10	Allega acta de liquidacion y minuta del contrato
2	MUNICIPIO DE MONTERREY	BLANCA AURORA GAITAN ALFONSO	582 DE 2024	SUMINISTRO DE ALIMENTACION CON DESTINO A: INTEGRANTES DE LA FUERZA PÚBLICA, MIGRACIÓN COLOMBIA, MENORES PRESUNTAMENTE INFRACTORES DE LA LEY PENAL UBICADOS EN EL CENTRO TRANSITORIO CETRA O TRASLADADOS AL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZA DA PARA ADOLESCENTES (CESPA).	$ 22.413.600	I	100%	1.300.000,00	dic/2024	dic/2024	17	Allega acta de liquidacion y minuta del contrato

REQUISITOS	EN PESOS	S.M.M.L.V	CRITERIOS	CUMPLE
Contratos ≥ 27 SMMLV	$35.413.600,00	27	1 ≥ P.O.	SI

ANDRES MAURICIO MORENO GUTIERREZ
Evaluador Técnico